



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2019, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados/as en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 77/2019, seguido ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. (2019060787)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 77/2019, seguido ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, interpuesto por D. Jorge Martín Martín, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada frente a la Resolución de 26 de julio de 2018, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se publica las listas definitivas del procedimiento selectivo para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional y otros en la Especialidad de Mantenimiento de Vehículos.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante la Sala de dicho Tribunal, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 3 de abril de 2019.

El Secretario General,
RUBÉN RUBIO POLO

• • •

